

### **Términos de Referencia (3): Secretariado JPIC Internacional de la OFS**

#### **ANTECEDENTES / CONTEXTO**

La Regla de la OFS exhorta a los franciscanos seculares a observar el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís, quien hizo de Cristo la inspiración y el centro de su vida con Dios y con los hombres (Regla, Art.4). Similar a la vida de San Francisco mismo, la vida de los franciscanos seculares tiende a oscilar entre desarrollar una vida espiritual interna mientras que se desenvuelve en una vida externa que debe alcanzar a los otros con acciones concretas. Los franciscanos seculares no viven sus vidas para ellos mismos, pero dirigen su vida hacia las personas necesitadas. La Regla de la OFS es clara en este punto. “Llamados, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, a construir un mundo más fraterno y evangélico para edificar el Reino de Dios” (Regla, Art. 14). Individual y colectivamente, los franciscanos seculares deben estar en la primera línea en la promoción de la justicia por el testimonio de sus vidas humanas y sus valientes iniciativas. (Regla Art. 15 En este sentido, las iniciativas que promueven la justicia, la paz y el cuidado de la creación son centrales para vivir el carisma franciscano. Por esta razón, la vida fraterna debe incluir un enfoque específico sobre JPIC (Justicia, Paz e Integración de la Creación) y sus trabajos.

#### **PROPUESTA - RESUMEN**

##### ***Propuesta 3a – Oficina JPIC Internacional de la OFS***

- Coordinar actividades relacionadas con JPIC dentro de la OFS y trabajar muy de cerca con otras organizaciones JPIC dentro de la Familia Franciscana. De conformidad con los estatutos de la Fraternidad Internacional de la OFS un miembro de la Presidencia CIOFS apoyaría el trabajo de este secretariado.
- Monitorear asuntos internacionales de interés particular para la OFS y responder a estos asuntos internacionales.
- Iniciar Proyectos JPIC en los cuales todos los miembros de la OFS puedan participar, y a partir de los cuales, se enlacen con un trabajo alrededor del mundo.
- Actuar como punto focal para la OFS durante desastres naturales; coordinando la asistencia para estos desastres con agencias apropiadas, enfocada tanto a franciscanos seculares como a otros en las áreas afectadas.

#### **ALCANCE**

Considerando que los asuntos relacionados con JPIC abarcan un amplio espectro, el Secretariado JPIC Internacional de la OFS podría trabajar como un “Observatorio Internacional” de asuntos relacionados con JPIC alrededor del mundo. Este trabajo sería realizado en colaboración con la Presidencia CIOFS que tendría un miembro actuando como enlace entre el Secretariado JPIC y la Presidencia.

Se contemplan las siguientes áreas de trabajo:

A) Sensibilizar a la OFS sobre la materia de JPIC mediante:

- Monitoreo internacional de temas referidos a JPIC que fueran de particular interés a la OFS.
- Crear una base de datos de documentos de JPIC y de expertos OFS/JuFra en los diferentes campos relacionados con JPIC.
- Crear una red mundial que conecte a los Consejos Nacionales (OFS y JuFra) de todas partes del mundo.
- Conectar con los grupos/asociaciones dentro y fuera de la OFS (por ejemplo, el Vaticano a través del “Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral”).
- Crear conciencia de la importancia del diálogo multicultural y multi-religioso.
- Crear un boletín que pueda llegar a ser una herramienta para compartir información y propuestas que apoye la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación, y que proponga propuestas para el apoyo a campañas específicas.

B) Promocionar acciones concretas específicas:

- Actualizando la famosa cita “Piense globalmente – actúe localmente” promocionando iniciativas para las OFS nacionales y las fraternidades JuFra, nacional, regional y local.
- Trabajando en conjunto con la Comisión Inter-Franciscana de JPIC (“Romans VI”) y con “Franciscans International” a nivel internacional.
- Trabajando de cerca con las iniciativas como las de “Franciscan Action Network” (FAN) en los Estados Unidos con la “Iniciativa de Paz Damietta” de Sud Africa o iniciativas similares a nivel regional.
- Actuando como un punto focal para la OFS/JuFra durante desastres naturales.
- Promocionando momentos de oración en ocasión de propuestas de observancia promovidas por la Iglesia y/o por organizaciones internacionales.

**ENFOQUE**

Como un paso inicial, se propone que se establezca un equipo de cinco miembros (un miembro de la Presidencia del CIOFS, tres franciscanos seculares de fraternidades nacionales y un miembro de la JuFra, todos familiarizados con la material). Este equipo sería responsable de desarrollar, en detalle, la forma en la cual la propuesta para un Secretariado JPIC internacional pudiera realizarse. Para cada uno de los puntos arriba señalados, el equipo analizaría la factibilidad de esta propuesta en términos de personas necesarias, costos reales y tiempo necesario para su implementación. ( un diagrama de GANTT pudiera ayudar en este trabajo).

NOTA: Es preferible que el Secretariado JPIC este localizado en Roma, cerca del Secretariado Internacional CIOFS y cerca de las oficinas más importantes de JPIC de la Familia Franciscana y del Vaticano.

Para esta etapa inicial, se propone un periodo de un año para que el equipo complete esta fase del proyecto. Este trabajo determinaría la composición del Secretariado JPIC y la forma en la cual podría trabajar y actuar.

**RECURSOS REQUERIDOS**

- Miembro de la Presidencia CIOFS.
- Recursos por la experiencia en trabajar a nivel internacional para determinar cómo la Secretaria JPIC debe trabajar y quien tiene la habilidad para construir contactos y trabajo en línea.
- Durante la fase de desarrollo de este trabajo, el equipo podría contactar fraternidades nacionales para su apoyo/opinión/sugerencias.
- Reunión inicial sería conducida via Skype u otro medio; no se deberían necesitar recursos financieros para esta fase del proyecto.
- 

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

- Presidencia Internacional.
- Fraternidades nacionales.
  
- Fraternidades nacionales.

**RESPONSABILIDADES**

Un equipo de cinco personas se propone para la primera fase de este proyecto. El equipo sería responsable del trabajo subrayado en la parte del Alcance de estos Términos de Referencia.

Es importante que la JuFra esté presente como un miembro de este equipo desde el comienzo.

A las fraternidades nacionales se les requeriría suministrar un resumen a la Presidencia CIOFS por cada persona que sería propuesta para trabajar con este equipo y así poder seleccionar un grupo de personas que podría trabajar de forma efectiva.

Las responsabilidades dentro del equipo serían asignadas una vez que la composición del equipo estuviera definido.

Sería la responsabilidad de este equipo proponer el trabajo que se realizaría en las siguientes etapas.

**TIEMPO ESTIMADO PARA LA IMPLEMENTACION.**

Se plantea un tiempo estimado de un año para la primera fase de este proyecto, con un punto de verificación luego de transcurridos los seis primeros meses.